sores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas a los aspirantes seleccionados en el proceso selectivo convocado por Orden de 7 de abril de 1993 (BOJA del 15) que tenían concedido aplazamiento legal para la realización de la mismas.

Concluida la citada fase de prácticas procede completar el expediente del proceso selectivo conforme a las bases 9.º y 10.º de la citada Orden de 7 de abril de 1993.

En su virtud, esta Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto:

1.º Declarar aptos en la realización de la fase de prácticas a los profesores nombrados funcionarios en prácticas, con carácter definitivo, por Orden de 10 de enero de 1995 y que se relacionan en el Anexo I a la presente Orden.

2.º Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses a partir de su publicación, recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, previa comunicación a esta Consejería de Educación y Ciencia, conforme a lo establecido en los àrtículos 37.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y 110.3 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 1 de júlio de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO Consejera de Educación y Ciencia

ANEXO I

A) CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARÍA.

| APELLIDOS Y NOMBRE | ESPECIALIDAD | D.N.I. |
|---------------------------------------|--------------|------------|
| · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | | |
| Rojo Zea, José Manuel | | 24.230.782 |
| Alvarez Guardia, Mario | | 25.994.851 |
| Triviño Benitez, Andrés | Matemáticas | 27.333.894 |
| Sanchez-Gil Vegue, Patricia | Francés | 6.222.225 |
| GVillalba Ballesta, Jaime | | 27.473.188 |
| Mompo Mompo, Marcos | Música | 20.411.840 |

B) CUERPO DE PROPESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIONAS

| APELLIDOS Y NOMBRE | ESPECIALIDAD | D.N.I. |
|--------------------------|--------------|------------|
| Bermudez Braojo, Eugenio | Inglés | 25.071.089 |
| Buedo A.G., Carlos | Inglés | 7.554.493 |

C) CUERPO DE PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCÉNICAS.

| APELLIDOS Y NOMBRE | | ESPECIALIDAD | | D.N.I. |
|---|---------------------|------------------------|---|--------------------------|
| | | 71 - 1 | | |
| Gomez Olmo, Ana de Rodriquez Laiz, Mig | la Luz uel Ángel | Conjunto Cora Piano | 1 | 22.963.408 27.520.458 |

ORDEN de 1 de julio de 1995, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas a los opositores que superaron el proceso selectivo de ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño convocado por Orden que se cita.

Por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 9 de enero de 1995 se nombraron con carácter definitivo funcionarios en fase de prácticas de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño a los aspirantes seleccionados en el proceso selectivo convocado por Orden de 8 de abril de 1994:

Concluida la citada fase de prácticas procede completar el expediente del proceso selectivo conforme a las bases 12 y 13 de la citada Orden de 8 de abril de 1994, normalizando la situación de los profesores en situación de aplazamiento legal para realización de la fase de prácticas.

En su virtud, esta Consejería de Educación y Ciencia dispone:

- 1.º Declarar aptos en la realización de la fase de prácticas a los profesores nombrados con carácter definitivo funcionarios en prácticas por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 9 de enero de 1995, con las excepciones que se indican en los apartados siguientes.
- 2.º Declarar en situación de aplazamiento legal para la realización de la fase de prácticas a los profesores relacionados en el Anexo I a la presente Orden, incluyendo en el mismo a aquéllos que por encontrarse cumpliendo el Servicio Militar o Prestación Social Sustitutoria, por gestación o por causas de fuerza mayor, no han desarrollado el período de prácticas durante seis, meses de actividad docente, tal como establece el apartado 13.1 de la Orden de 8 de abril de 1994 y apartado 1.º de la Resolución de 21 de octubre de 1994.

Los profesores en esta situación deberán solicitar ante la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos la incorporación a la fase de prácticas con efectos del curso académico 95/96.

- 3.º De acuerdo con la evaluación de la Comisión correspondiente, doña Virginia Guichot Reina, DNI 28.892.445 resulta «no apta» en fase de prácticas. De conformidad con el apartado 13.4 de la Orden de 8 de abril de 1994 y en las condiciones que en el mismo se establecen, podrá incorporarse con efectos del curso académico 95/96 para repetir por una sola vez la fase de prácticas. De no hacerlo o de ser declarada no apta por segunda vez, perderá todos los derechos a su nombramiento como funcionaria de carrera.
- 4.º Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses a partir de su publicación, recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, previa comunicación a esta Consejería de Educación y Ciencia, conforme a lo establecido en los artículos 37.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y 110.3 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Cómún

Sevilla, 1 de julio de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO Consejera de Educación y Ciencia

ANEXO I

A) CUERPO DE PROFESORES DE ENSERANZA SECUNDARIA.

| APELLIDOS Y NOMBRE | ESPECIALIDAD | D.N.I. |
|----------------------------|----------------------|------------|
| Martinez Ramos, Antonio | Geografía e Historia | 24.252.064 |
| Borrego Sanchez, Francisco | Matemáticas | 52.233.533 |
| Mirón Izquierdo, Antonio | Física y Química | 27.512.273 |
| Parra Tejero, Juan Rafael | Francés | 38.559.036 |
| García Gallardo, Francisco | Música | 29.768.661 |
| Moreno Perez, Antonio Fco. | Tec.Administrativa | 78.031.029 |
| López Melgarejo, Amadora | Tec.Sanitaria | 25.982.580 |
| Arias Ramos, Samuel | Tec. General | 31.652.730 |

B) CUERPO DE PROPESORES DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO.

| | | | ** . | | |
|----------|----------------|----|------------------|-----|------------|
| APELLIDO | S Y NOMBRE | | ESPECIALIDAD | | D.N.I. |
| Corrales | Gonzalez, José | `. | Dibujo Artístico | : • | 31.659.103 |
| | | | | | |

RESOLUCION de 14 de junio de 1995, de la Universidad de Sevilla, sobre corrección de errores de la Resolución de 23 de enero de 1995, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. (BOJA núm. 42, de 16.3.95).

Advertido error en el texto de la Resolución de referencia, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la plaza número 22, donde dice: «Impartir docencia de Fundamentos Físicos de la Ingeniería Física (Mecánica Acústica y Campos Electromagnéticos) en la titulación de Ingeniero Superior de Telecomunicación», debe decir: «Impartir docencia de Fundamentos Físicos de la Ingeniería: Física (Mecánica, Acústica) y Campos Electromagnéticos, en la titulación de Ingeniero Superior de Telecomunicación».

Sevilla, 14 de junio de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

> RESOLUCION de 20 de junio de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Convocada a Concurso por Resolución de la Universidad de Sevilla de 1 de marzo de 1995 (BOJA de 29 de marzo), una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, número 31, adscrita al área de conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos», Departamento de Proyectos Arquitectónicos. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Elementos de Composición; y no habiendo sido firmada dicha plaza por ningún concursante,

Este Rectorado ha resuelto declarar desierta la plaza de Catedrático de Universidad anteriormente citada.

Sevilla, 20 de junio de 1995 - El Rector, Juan Ramón Medina Precioso

> RESOLUCION de 21 de junio de 1995, de la Universidad de Granada, por la que sustituye el Vocal Secretario Suplente de la comisión que se cita.

Por Resolución de esta Universidad de 4.4.95, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 11.5.95, se hace pública la composición de las comisiones de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, habiéndose producido el fallecimiento del Vocal Secretario Suplente de la comisión de la plaza núm. 5 de Profesor Titular de Universidad de «Bioquímica y Biología Molecular». Este Rectorado ha resuelto proceder a la sustitución y nombrar a don José Iglesias Gómez, como Vocal Secretario Suplente de dicha comisión.

Granada, 21 de junio de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 22 de junio de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 5/1993, de 1 de julio, de creación de la Universidad de Jaén, y de acuerdo con la base 4.1 de la resolución de la Presidencia de la Comisión Gestora de esta Universidad de fecha 27 de abril de 1995, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad

Archivos y Bibliotecas de esta Universidad. Esta Presidencia de la Comisión Gestora, en uso de las competencias que le son atribuidas por el artículo 7 de la citada Ley ha resuelto lo siguiente:

Primero. Declarar aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, y hacerla pública en el tablón de anuncios del Servicio de Personal, sito en edificio número 10, Paraje Las Lagunillas, sin número (Jaén). La lista de excluidos figura como anexo a la presente Resolución.

Segundo. Establecer un plazo de diez días naturales desde la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanación de errores, transcurrido el cual, quedará elevada a definitiva, siendo impugnable directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Tercero. Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio el día 24 de julio de 1995, a las 11,30 horas, en el edificio núm. 6 de esta Universidad, sito en Paraje Las Lagunillas, sin número (Jaén). Los aspirantes deberán acudir al examen provistos de su documento nacional de identidad y de lápiz del número 2.

Jaén, 22 de junio de 1995.- El Presidente, Luis Parras Guijosa.

ANEXO

. LISTA DE EXCLUIDOS

| D.N.I. | | APELLIDOS Y NOMBRE CA | USAS | DE |
|-----------|---|---------------------------------------|-------|-------------|
| | | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | EXCLU | <u>sión</u> |
| 34024829 | | Caballero Ramos, Francisco | | · 2 |
| 26208926 | | Campos Quiñones, Mª Aurora ' | | 2 |
| 00405768 | 1- | Casaux Rivas, M. Luisa | | 3 |
| 22981647 | | Cegarra Madrid, Mª Teresa | | 4 |
| 34778782 | | Durán Pérez, Juana | | ,5 |
| 51379674 | • • | García Jusdado, José Manuel | | 2 |
| 1,6259028 | | García Martinez, Luis Mariano | • | 1 y 3 |
| 24219018 | | Garrido Sabio, Mª Jesús | | 1 |
| 50942151 | | Geamini Torres, Antonio | | 4 |
| 32851141 | | Jiménez Cividanes, Mª Victoria | | 1 |
| 26736401 | • | Morales Garrido, M. del Carmen | | 1 y 4 |
| 32044241 | | Pérez Blanco, Anastasia | | 2 |
| 05409145 | · ". | Pérez Morales, Mª Belén | 1 | у 3 |
| 02876371 | • | Prados Jiménez, Francisco de Así | 6 | 2 . |
| 29749777 | | Rodríguez Romero de la Osa, Jose | fa | 5 |
| 34048616 | | Sánchez Aragón, Antonio Manuel | | . 2 |
| 24261733 | | Serral Montore, Rosario | 1 | y 4. |
| 34259506 | | Sogo López, Beatriz | 1 | y 4 |
| 24868975 | | Torrontegui Öliver, Mª Luz | | 2 |
| | | | | |

CAUSAS DE EXCLUSION:

- .(1) No cumple requisitos base 3.1
- (2) No cumple requisitos bose 3.2
- (3) No cumple requisitos base 3.4
- 4) Solicitud incompleta
- (5) No cumple requisitos base 2.1.c)

RESOLUCION de 22 de junio de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación por Resolución que se cita.